

## **Selección de profesores de E/LE en Río de Janeiro: ¿una visión intercultural?**

Maria Cristina Giorgi<sup>1</sup>  
CEFET/RJ, Maracanã. Brasil  
Fabio Sampaio de Almeida<sup>2</sup>  
CEFET/RJ, Petrópolis. Brasil

Este breve texto pretende colocar en discusión la cuestión de la interculturalidad en la selección de profesores de Español Lengua Extranjera (doravante E/LE) para la escuela pública de Río de Janeiro – Brasil, buscando comprender su papel como práctica y memoria discursiva constitutiva de la producción y circulación de saberes, valores y concepciones de enseñanza de lengua.

La selección de profesores para la escuela pública en Brasil se constituye de un conjunto de pruebas de conocimientos teóricos que incluyen cuestiones de lengua portuguesa, teoría pedagógica y del área específica, en ese caso, lengua española. En algunos concursos también es común evaluar a los títulos de maestría y doctorado que pueden poseer los opositores.

De modo general, se puede decir que la evaluación es un tema de por sí muy actual, cuando se trata de reflexionar sobre la escuela principalmente en el área de estudios pedagógicos. Sin embargo, y paradójicamente, es dentro del propio marco escolar, donde su práctica se encuentra en juego debido al escaso y pobre debate sobre el tema. Profesores y alumnos aceptan su valor y papel en la conservación del orden escolar casi sin cuestionar su función disciplinadora ejercida sobre los sujetos.

En aras de problematizar este tema, nos gustaría empezar explicando el marco teórico desde el cual estamos hablando para ubicar a nuestro lector con respecto a algunas ideas que, consciente o inconscientemente, calan nuestro discurso. Somos profesores/investigadores y entendemos ese binomio de designaciones de identidad profesional como indisolubles e igualmente interdependientes. Trabajamos en la enseñanza pública y creemos en propuestas y proyectos de enseñanza que pasen

---

<sup>1</sup> **Maria Cristina Giorgi** es profesora de Lengua Española de la Unidad Maracanã del CEFET/RJ y estudiante de doctorado en Estudios del Lenguaje en la Universidad Federal Fluminense. Tiene experiencia en el área de Lingüística, con énfasis en Análisis del Discurso, trabajando principalmente con los temas: géneros del discurso, intertextualidad, formación docente y selección profesional.

<sup>2</sup> **Fabio Sampaio de Almeida** es profesor de Lengua Española y Portuguesa de la Unidad Petrópolis del CEFET/RJ y estudiante de doctorado en Lingüística Aplicada en la Universidad Federal de Río de Janeiro. Tiene experiencia en el área de Lingüística Aplicada, con énfasis en Análisis del Discurso, trabajando principalmente con los temas: pruebas de selección profesional, lenguaje/trabajo y performances identitarias docentes.

de la simple noción de que el trabajo del docente de lengua extranjera sea sencillamente transmitir contenidos lingüísticos. Buscamos invertir en prácticas volcadas hacia la formación de un alumno crítico, futuro agente de transformación. Tenemos como objetivo, por tanto, deshacer la lógica a través de la cual el profesor es aquél que lo sabe todo y por ello es quien enseña al alumno, que no sabe nada, cuyo papel en la escuela es *recibir* los contenidos que solemos reproducir en nuestras clases.

Para nosotros, una educación concebida sobre esas bases, está lejos de ser un producto acabado y definitivo que se recibe de las/ o en las instituciones de enseñanza. Por el contrario, concebimos la educación como un proceso en construcción dentro del conjunto que representa la escuela. Queremos dejar claro que no pactamos con una educación que sirva como mecanismo de perpetuación y mantenimiento de los regímenes de poder constitutivos dentro del sistema socio-económico vigente, a saber, de los regímenes opresores, de los regímenes del miedo, de los regímenes de la competición desleal que operan engendrando dolor y sufrimiento al Otro. Intentamos caminar hacia otra dirección: creemos en una educación como instrumento que aleja la enajenación y proporciona cambios (Freire, 1987)

### **En busca de un contexto para una educación contemporánea**

Con el objetivo de entender la complejidad de la sociedad actual, recurrimos a las ideas de Bauman (2005). Para dicho autor, hoy día la pérdida de tiempo resulta criminal y lo que diferencia jerárquicamente a las personas es su capacidad de obtener lo que desean ahora, sin demora: “la vida deja su densidad y pasa a ser un mero instante, se convierte en tirar y substituir ahora, ya.” (Bauman, 2005: 12). El deseo de estabilidad, de mantener un trabajo para toda la vida es un tipo de existencia que se debe evitar. Según este autor, el mundo se encuentra constantemente invadido por productos que presentan como una gran ventaja el hecho de ser instantáneos. No es necesario perder tiempo, se pueden consumir inmediatamente.

Si retomamos el inicio de nuestro texto podemos observar que Bauman indica una creciente tendencia a ver la educación como resultado afirmando que aunque la misma haya atravesado varios períodos críticos (que trajeron como resultado ajustes y reformas de diferentes estrategias de enseñanza vigentes), los retos actuales presentan

una esencia diversa que alcanza puntos hasta ahora incólumes, citemos por ejemplo, su vigencia, el plazo de validez de aquello que nos ofrece. Pasan de moda el compromiso, la responsabilidad, la acumulación de bienes. Entra en vigor lo desechable, la fugacidad, el disfrute de las cosas. “La alegría de ‘deshacerse’ de las cosas, desecharlas, tirarlas a la basura, es la pasión real de nuestro mundo” (Bauman, 2005: 29).

Entonces, ¿qué nos resta a nosotros, profesores, para aglutinar nuestro papel de formadores de ciudadanos críticos en un mundo donde tanto las cosas materiales como las relaciones interpersonales son útiles dentro de un plazo determinado: presentan valor y validez y enseguida se vuelven inútiles, y donde incluso el bagaje construido en la escuela también se pone en duda? O, como pregunta Bauman (2005): ¿cómo convivir o sobrevivir al desafío de que un dado conocimiento listo para el uso inmediato, y para su sucesiva eliminación, digamos por ejemplo, programas de computadoras? ¿Cómo restituir la importancia que tiene lo que no es veloz y sí duradero?

Tomando en cuenta la complejidad de este contexto, creemos que la clase de lengua extranjera podría servir como espacio ideal para viabilizar la construcción de nuevos modos de alteridad, tomando como punto de partida la construcción de una práctica alternativa en la que NO se tenga por objetivo: a) la apropiación de una identidad ajena ni b) tampoco la creación de una identidad globalizada. Sino por el contrario, entendemos que el espacio de nuestras clases debe propiciar una reflexión acerca de nuestra propia identidad y cultura.

Ciertamente, no somos los únicos y contamos con el apoyo de diversos documentos que rigen la educación en nuestro país. Por ejemplo, según la LDB<sup>3</sup>, la Enseñanza Media tiene como objetivo preparar al alumno para el trabajo y para la ciudadanía con el fin de que éste pueda seguir aprendiendo y adaptándose a cualesquier nuevas posibilidades; desarrollar al educando como ser humano incluyendo su formación ética y el perfeccionamiento de su autonomía intelectual, así como su pensamiento crítico; hacer que el discente consiga comprender los fundamentos científico-tecnológicos de los procesos productivos vinculando teoría y práctica en cada asignatura; asimismo adoptar metodologías de enseñanza y evaluación que estimulen la iniciativa de los estudiantes.

---

<sup>3</sup> Leye de Directrices y Bases para la Educación en Brasil. Define y regula y regula el sistema educativo brasileño con base en la Constitución Federal de este país.

## **La selección de profesores en este contexto**

Es posible afirmar la relevancia del proceso de selección docente en este contexto, pues es constitutiva de la actividad docente de la red pública en Brasil, y obligatoria desde 1988. Se sitúa entre los campos de la formación y de la práctica profesional, reforzando la permanencia de determinados saberes, poderes y voces, garantizándoles autoridad (Foucault, 1996).

Además, funciona como orientación al profesor que se va someter al examen, el concurso público se instituye como referencia para la futura formación en la universidad y posterior actividad profesional. Una práctica social donde circulan diversas voces que concurren para la construcción discursiva de la identidad del profesor, sus saberes y modos de hacer.

Estos modos de organización de las prácticas escolares configuran en sí el régimen de la verdad, según la concepción de Foucault (1996) sobre dicho término, que opera sistemáticamente en la escuela. Aunque existan otros discursos sobre la educación, estas prácticas continúan siendo constantemente reafirmadas por la comunidad escolar. La evaluación es una de las que más conserva su fuerza actuante e imperativa. Profesores, alumnos y padres refuerzan la lógica de que el conocimiento es válido sólo cuando se mide y se traduce en notas de un informe escolar. Al hablar sobre evaluación, Foucault afirma que:

el examen es el producto final de todas las técnicas disciplinares, reúne la vigilancia, la sanción, el control de tiempo, del espacio, en fin, una forma de clasificar, punir y corregir. Se hace presente en prácticamente todos los regímenes disciplinares. (...), el poder que disciplina se ejerce con sutileza y se encuentra profundamente presente en los cuerpos de la disciplina. La prueba corresponde a esta característica, está implícito, no actúa directamente sobre el individuo, mas lo sanciona de igual manera". (Foucault, 1977)

Muchos de los discursos pedagógicos sobre evaluación colocan como primer paso saber por qué y para qué evaluar (Perrenoud, 1999; Luckesi, 2009). Dentro de esta perspectiva, tener consciencia de las posibilidades y limitaciones de la prueba escrita y de cualquier instrumento usado para evaluar contribuye decisivamente con una articulación coherente entre las concepciones de la enseñanza asumidas por el docente y sus prácticas de evaluación.

Lo mismo con respecto a las pruebas de oposición para selección de profesores de la red pública de Río de Janeiro, Giorgi (2005) afirma que:

Las pruebas muestran, dentro del contexto actual de nuestra realidad educacional, aquello que los profesionales necesitan saber. Funcionan como un patrón a ser seguido por aquellos que intentan ingresar a la red pública, lo cual puede incluso, influir los cursos de formación, puesto que la última selección realizada siempre refleja no sólo lo que se espera del profesor en aquel momento, sino también lo que se anticipa para futuras selecciones, sugiriendo cuáles saberes se deben privilegiar y cuáles reproducir. Esto, por tanto, representa una doble memoria que nos remite al pasado, reproduciendo y manteniendo lo que se está o no privilegiando. Además, señala hacia el futuro, prescribiendo lo que se debe o no considerar importante; es decir, lo que se espera de un determinado grupo para la realización de este trabajo. De acuerdo con los postulados de Bakhtin (1929), cada uno de nosotros orienta sus acciones a partir de una visión de futuro, los contenidos que se repiten en las pruebas también indican una posibilidad de futuro, pues reflejan lo que es y deberá continuar siendo considerado importante en el contexto de la educación, es decir, aquello que el profesor necesita conocer para poder trabajar con la asignatura. (p. 57)

Al apropiarse de dicha perspectiva, la investigación demuestra que la prueba, documento éste donde se esperaríamos encontrar un diálogo con el profesor, no se trata en momento alguno de cuestiones relacionadas con el trabajo docente, sino que se limita sencillamente a cuestiones relacionadas con la estructura de la lengua y su nomenclatura o con la comprensión de textos escritos. O sea, ni siquiera el contexto de la clase se refleja en este tipo de exámenes.

Al construir un paralelo entre la prueba de oposición y la evaluación escolar, podemos afirmar que si la prueba de selección actúa como una doble memoria apuntando a su vez y simultáneamente hacia el pasado y hacia el futuro de la enseñanza, esto ocurre justo por el carácter dialógico de la evaluación asumida como una producción discursiva. La evaluación en sí es una práctica discursiva (Maingueneau, 2001) materializada en forma de uno o más géneros del discurso (Bakhtin, 2000), y como tal es una construcción social, colectiva.

Para Bakhtin (2000) la noción de dialogismo remite al hecho de que todo enunciado es producto de un diálogo en el que se instituye un YO que se dirige a un TÚ. Cabe recordar que este último interlocutor no es un ser pasivo, un receptor, sino un sujeto activo que se hace de la palabra y con ella produce sentidos.

La segunda noción también traída por Bakhtin (2000) es la noción de género discursivo. Según el autor, es el género quien garantiza la comunicación de los hablantes de determinada lengua, pues el mismo permite una economía cognitiva entre los

interlocutores a través de la cual se da el reconocimiento de características particulares que distinguen un género de otro, a saber, establece las bases para que haya comprensión.

Retomando, entonces, la cuestión de la selección de docentes y las ideas de Bakhtin podemos pensar que aunque los géneros discursivos se encuentren sometidos a ciertas coerciones, las mismas están sujetas a modificaciones impuestas por las sociedades a lo largo del tiempo según sus necesidades, estando por consiguiente determinados en gran parte por el lugar donde los mismos se enuncian. Eso significa decir que las pruebas de selección cambian según su propio contexto temporal y están susceptibles a cambios en los modos de pensar la práctica educativa de cada época. Igualmente, nos basamos en las ideas de Maingueneau (2001), para quien la perspectiva enunciativa establece algunos parámetros específicos a fin de lograr interacción. Según dicho teórico, la situación de la enunciación no se da dentro del ámbito de las circunstancias empíricas de la elaboración del enunciado y sí en el campo de las coordenadas que le sirven como referencia directa o no, allí donde los personajes principales se vuelven enunciadorees y co-enunciadores dentro de bases espaciales y temporales, yo/tú y aquí/ahora.

Al continuar profundizando en la perspectiva enunciativa, donde el lector debe aprender los significados del texto a partir del enunciado haciendo uso de distintas competencias, recurrimos a las nociones propuestas por Maingueneau sobre competencias genérica y enciclopédica. La primera comprende el dominio de las leyes y géneros del discurso, y la segunda, los conocimientos sobre mundo que acumulamos a lo largo de la vida, siendo ambas responsables de nuestra capacidad de interpretar y producir enunciados adecuados a las múltiples situaciones sociales que se nos imponen.

### **Un breve análisis de una prueba de selección**

Con el intuito de ejemplificar la discusión propuesta en este texto, ofrecemos un análisis discursivo de una prueba de selección para profesor de lengua española de una escuela pública de Río de Janeiro. Empezaremos hablando un poco acerca de la escuela.

La institución ofrece formación profesional gratuita en los distintos niveles de la educación, a la población del Estado de Río de Janeiro. Creada en 1997, reúne Escuelas Técnicas del Estado, unidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Industrial y Comercial, Educación y los Institutos de Tecnología y Centros de Educación Técnica y

Profesional. Su estructura de la enseñanza presenta la educación primaria técnica como pilar relevante en la formación de la persona. Por lo tanto, los estudiantes pueden optar por una amplia gama de cursos técnicos de diferentes áreas en las que podemos destacar enfermería y patología clínica, gestión, administración y contabilidad, y los de Comunicación, Publicidad y Marketing y Diseño Gráfico.

Cuanto a la estructura de la prueba destacamos algunas características con respecto a los textos y a las cuestiones. Los textos no se mencionan las fuentes, no presentan diversidad de genérica ni tampoco tipológica, o sea son todos del mismo género discursivo periodístico con tipología predominante argumentativa. Los dos autores son representantes del español de la península, no dando lugar a las diferencias culturales a que está sometida la lengua española en sus muchos países de origen y sus diversos contextos de uso.

En cuanto a las cuestiones se destaca el uso del texto como pretexto, la comprensión del significado como algo estable, ubicado en el nivel de la palabra, la comprensión de la gramática como un compendio de las clasificaciones y pocos temas de lectura y de referencia. Tampoco hay preguntas sobre temas relacionados a la enseñanza o preguntas que presupongan una reflexión acerca de la lengua.

Al clasificar las cuestiones encontramos los siguientes resultados:

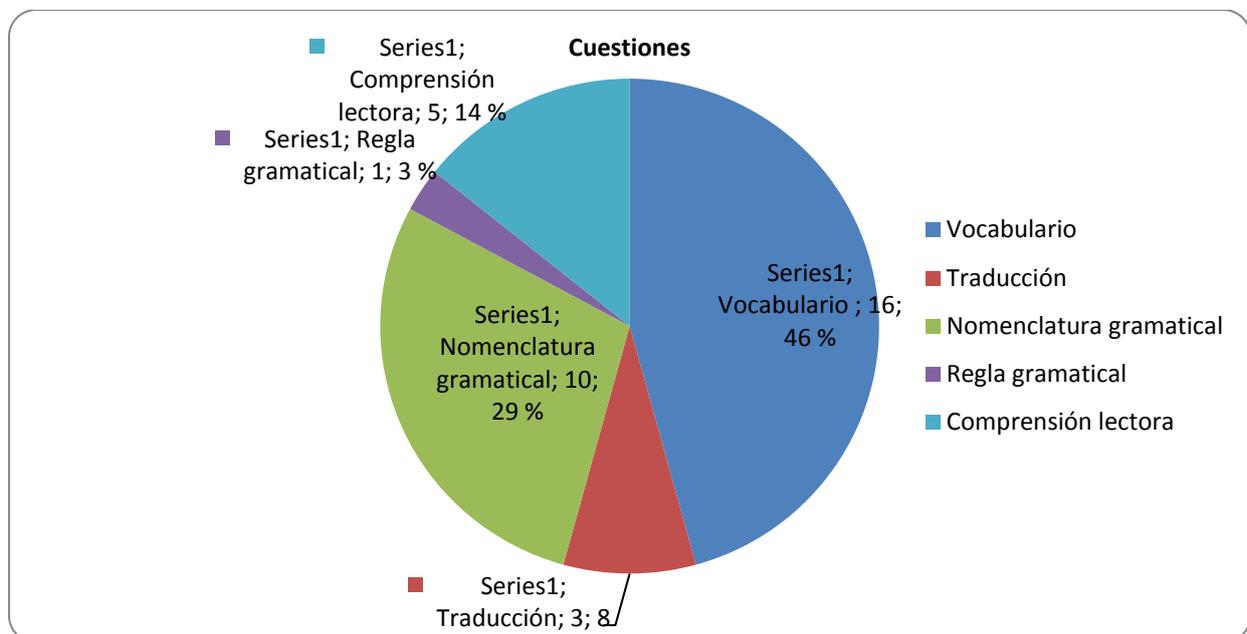


Figura 1

## Conclusión

A partir de un breve análisis de los conocimientos exigidos para los docentes de español, es posible identificar que se exigen saberes relacionados a la lengua comprendida como estructura gramatical abstracta y no se consideran los métodos y abordajes de enseñanza de lengua. Poco se trabaja la comprensión lectora, alejando la prueba de una visión intercultural de lengua como práctica social para acercarla a una visión de lengua como un conjunto de clasificaciones gramaticales.

Concluimos creyendo que esta breve reflexión puede contribuir para discusiones acerca del instrumento prueba usado en la selección de profesores, enseñando algunas de sus contradicciones existentes entre la prescripción y la actividad de trabajo docente, entre el perfil propuesta en las pruebas y lo necesitado en las clases.

## Bibliografía

- Bauman, Zygmunt (2005): *Los retos de educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Bakhtin, Mikhail (2000): *A estética da criação verbal*. São Paulo: Martins Fontes.
- Foucault, Michel (1977): *Vigiar e Punir*. Petrópolis: Vozes.
- (1996): *A verdade e as formas jurídicas*. Petrópolis: Vozes.
- Freire, Paulo (1987): *Pedagogia do oprimido*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Giorgi, Maria Cristina (2005): *Seleção docente: perfil de professor e saberes privilegiados pelo trabalho*. Rio de Janeiro: UERJ. Dissertação de Mestrado.
- / Almeida, Fabio Sampaio de (2005): "Provas para seleção de docentes de LE: a construção de imagens discursivas de professor". En: *Anais do II CLUERJ-SG [Volume Único], Ano 2, [N.º 01]*. Disponible en: <http://www.filologia.org.br/cluerj-sg/anais/ii/completos/mesas/12/mariacristinagiorgiefabiosampaiodealmeida.pdf>
- Luckesi, Cipriano (2009): *Avaliação da aprendizagem escolar: estudos e proposições*. São Paulo: Cortez.
- Maingueneau, Dominique (2001): *Análise de textos de comunicação*. São Paulo: Cortez.
- Perrenoud, Philippe (1999): *Avaliação: da excelência à regulação das aprendizagens – entre duas lógicas*. Porto Alegre: Artmed.
- Perrenoud, Philippe et alli (2002): *As competências para ensinar no século XXI: a formação de professores e o desafio da avaliação*. Porto Alegre.